



## PROPUESTA PROVISIONAL DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO CURSO ACADÉMICO 2019-2020

En cumplimiento del art. 4º de la Normativa para la concesión de Premios Extraordinarios de Doctorado, la Comisión de Doctorado, ha formulado la siguiente propuesta provisional de Premios Extraordinarios de Doctorado del curso 2019-2020:

### Propuesta de la Rama de Ciencias de la Salud

1. Laura Moreno Martínez (Programa de Doctorado en Ciencias Biomédicas)
2. M<sup>a</sup> Luisa Miguel Berges (Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud y del Deporte)
3. Jorge Marín Puyalto (Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud y del Deporte)
4. Javier Asín Ros (Programa de Doctorado en Medicina y Sanidad Animal)

### Propuesta de la Rama de Ciencias

1. Javier Pablo Navarro (Programa de Doctorado en Física)
2. Iván Lizaga Villuendas (Programa de Doctorado en Geología)
3. Alberto Aletá Casas (Programa de Doctorado en Física)
4. Miguel García Bosque (Programa de Doctorado en Física)
5. Alejandro Leal Duaso (Programa de Doctorado en Química Orgánica)
6. Mónica Blasco Castellón (Programa de Doctorado en Geología)

### Propuesta de la Rama de Artes y Humanidades

1. Vanessa Villalba Mouco (Programa de Doctorado en Ciencias de la Antigüedad)
2. Sandra Blasco Lisa (Programa de Doctorado en Historia Contemporánea)

### Propuesta de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas

1. Angel Abós Catalán (Programa de Doctorado en Educación)
2. Jorge Velilla Cambó (Programa de Doctorado en Economía)
3. Adrian Jiménez Ruano (Programa de Doctorado en Ordenación del Territorio y Medio Ambiente)
4. Javier Esteban Ríos (Programa de Doctorado en Derecho)

### Propuesta de la Rama de Ingeniería y Arquitectura

1. Petjon Ballco (Programa de Doctorado en Ciencias Agrarias )
2. Edgar Ramírez Laboreo (Programa de Doctorado en Ing. Sistemas e Informática )
3. Eduardo Antonio Pina (Programa de Doctorado en Ing. Mecánica )
4. Carlos Echaide Górriz (Programa de Doctorado en Ingeniería Química y del Medio Ambiente).

Aquellos interesados que lo deseen podrán acceder al expediente según la normativa vigente en materia de Protección de Datos de carácter personal de la Universidad de Zaragoza.

Dichos interesados podrán formular observaciones dirigidas al Presidente de la Comisión de Doctorado hasta el día 5 de febrero de 2021.

Se incluye adjunto anexo con las puntuaciones desglosadas por Rama.

El Presidente de la Comisión de Doctorado: Jesús Acero Acero  
[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable, según el art. 27.3 c) de la Ley 39/2015]

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a37c7356f1cc31fd9b295160983594d8>

CSV: a37c7356f1cc31fd9b295160983594d8	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JESUS ACERO ACERO	Presidente de la Comisión de Doctorado	28/01/2021 16:07:00	